

ORD: EXP. N° 11084

EXP: N° 227 (Judicial) VI Región - Dirección de

Vialidad.

MAT: Solicita extender cheques a la orden de los

Juzgados que indican.

OBRA: CAMINO RUTA H-864, SECTOR

PICHIDEGUA CRUCE RUTA H-82, TRAMO

KM. 0,00000 A KM. 5,28200.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 15 de diciembre de 2017

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

: JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. ordenar se sirva ordenar se extiendan cheques a la orden de los Juzgados que se indican, de acuerdo al documento que contiene los cálculos de reajuste confeccionados por la Unidad Técnica responsable :

1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA: RUT: 60.307.007-0, CTA. CTE.: 38.100.086.171				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	монто
1693/17	29-В	CLAVIJO PEREZ LUIS ALBERTO	V-443-2017	\$1.448.420
1693/17	31-A	LYON NAGEL BARBARA MARIA	V-431-2017	\$1.414.482

Se despide atentamente,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

EGG/JCG/jap DISTRIBUCIÓN

Destinatario

c/c Subdepto. Tesorería DCyF

Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía

• Nº Proceso 11561421

Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP